

# La conceptualización del Siglo de Oro en la prensa británica anterior al exilio liberal (1801-1823)<sup>1</sup>

VICTORIA ARANDA ARRIBAS  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
varanda@uco.es

Recibido: 25/4/2025

Aceptado: 31/7/2025

---

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en el marco del proyecto SILEM III (*La Institución del «Siglo de Oro». Procesos de Construcción en la Prensa Periódica, 1801-1868*; PID 2022-136995NB-I00), financiado por el Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

I.S.S.N.: 0570-7218

DOI: <https://doi.org/10.17811/arc.75.2.2025.67-97>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

**RESUMEN:**

*El presente artículo analiza la imagen del Siglo de Oro proyectada por la prensa británica entre 1801 y 1823. Para ello, se abordan una veintena de artículos y reseñas publicados en ocho de las cabeceras más relevantes de la época y protagonizados por autores, obras o movimientos de la literatura áurea. En primer lugar, se sondean los dedicados al teatro, centrados –con raras excepciones– en Lope de Vega y Calderón de la Barca; se atiende después a la valoración de la prosa barroca, representada por Cervantes y la picaresca; y, finalmente, se examinan los juicios sobre las tendencias líricas españolas, críticos –en su mayoría– con las escuelas italianizante y gongorina. A partir de estos textos, se reflexiona sobre la conceptualización del Siglo de Oro por parte de los intelectuales del Reino Unido, quienes –en plena eclosión romántica– se debatían entre la creciente hispanofilia europea y la reafirmación de su propia hegemonía cultural.*

**PALABRAS CLAVE:** *Canon áureo, recepción literaria, prensa británica, prensa decimonónica, Siglo de Oro, Romanticismo.*

### Conceptualization of Spanish Golden Age in the British Press Prior to the Liberal Exile (1801-1823)

**ABSTRACT:**

*This article analyzes the image of Spanish Golden Age showed by British serial press between 1801 and 1823. To this aim, attention will be paid at twenty different articles and reviews published in eight of the most relevant periodicals of the time and concerning authors, works or movements of Golden Age literature. First of all, I will tackle those articles concerning dramatic writing, most of them focused on Lope de Vega and Calderón de la Barca; then I will consider the estimation of Spanish Baroque prose, represented by Cervantes and the picaresque novel; finally, I will evaluate their opinions about lyrical tendencies, most of them critical towards the Italianate and the Gongoristic schools. Based on these texts, I will reflect on the conceptualization of Spanish Golden Age by British intellectuals, whose attitude –in the height of the Romantic eclosion– oscillated from an increasing European Hispanophilia to the reaffirmation of their own cultural hegemony.*

**PALABRAS CLAVE:** *Golden Age Canon, Literary Reception, British Press, 19<sup>th</sup> Century Press, Spanish Golden Age, Romanticism.*

## 1. "An object of astonishment and admiration to all Europe": consideraciones previas

El siglo XIX trajo a Europa una serie de cambios a nivel social, cultural y epistemológico que afectaron de manera sustancial a la consideración de España en el continente. Por lo que respecta a la literatura, desde finales del XVIII se inició en distintos lugares una labor historiográfica que puso orden en las producciones de cada país por medio de una vertebración narrativa que pretendía dotarlas de sentido<sup>2</sup>. Y, en el caso español, jugó un papel crucial en este proceso la mirada extranjera<sup>3</sup>. Si durante la Ilustración nuestra literatura había quedado en el olvido, el protagonismo que le otorgó al reino la Guerra de la Independencia renovó su interés para el resto de naciones.

En el ámbito anglosajón, lord Holland publicó en 1806 la monografía *Some Account of the Life and Writings of Lope Felix de Vega Carpio* (reditada y ampliada en 1817) y, en 1823, el norteamericano George Ticknor dio comienzo a su fructífera labor como hispanista con *Syllabus of a Course of Lectures on the History and Criticism of Spanish Literature*. Han de considerarse también las contribuciones literarias que se dieron dentro de los libros de viajes, caso de Edward Blanquiére (*An Historical Review of the Spanish Revolution, Including Some Account of Religion, Manners, and Literature in Spain*, 1822)<sup>4</sup>. Además, hasta 1823, vieron la luz

<sup>2</sup> Las fuentes y los mecanismos constructivos de la identidad literaria española han sido estudiados a fondo en trabajos como el de Baasner (1995), Reyes Gómez (2010) y, más recientemente, en el volumen colectivo coordinado por Comellas (2023).

<sup>3</sup> Entre ellas, debemos destacar, como ha explicado Calzada Borrallo (2023), la alemana, representada por Dieze (*Geschichte der spanische Dichtkunst*, 1769), Boutrwek (*Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit der Ende des dreizehnten Jahrhunderts, 1801-1819*) y F. von Schlegel (*Geschichte der alten und neuen Literatur*, 1812). Asimismo, resultó relevante la aportación del suizo Sismondi (*De la littérature du Midi de l'Europe*, 1813).

<sup>4</sup> Véase Contreras Jiménez (2023).

---

las traducciones *Chronicle of the Cid* (Robert Southey, 1808), *Guzman de Alfarache* (traslado de la versión francesa de Lesage por J. H. Brady, 1821), *Don Quixote* (J. G. Lockhart, 1822), *Works of Garcilaso de la Vega, surnamed the Prince of Castilian Poets* (J. H. Wiffen, 1823) y, finalmente, *The Spanish Ballads* (J. G. Lockhart, 1823).

Sin embargo, a estos conocidos monográficos hemos de sumar las aportaciones que aparecieron entre las páginas de la joven prensa decimonónica. Recordemos que entre 1801 y 1808 asistimos a la época del florecimiento de las publicaciones periódicas en Reino Unido. De hecho, el año 1800 marca el nacimiento en este país de las publicaciones específicas sobre literatura, ya que, hasta entonces, cabeceras como la *Gentleman's Magazine* tocaban el asunto de forma colateral, pero estaban especializadas en otro tipo de noticias. Así,

poems, essays, fiction and drama had since 1692 been used to some extent; yet the modern magazine –that is, a miscellany of original works of the imagination, like the *New Monthly Magazine* of the 1840's and the *Cornhill Magazine* of 1860– was not conceived before the beginning of the nineteenth century (Graham, 1930: 271).

En este marco, la hispanofilia que recorrería Europa a lo largo de la centuria se hizo hueco entre las páginas de los *periodicals* británicos desde bien temprano. Por ejemplo, en 1808 –año de la invasión napoleónica–, un artículo anónimo<sup>5</sup> de la *European Magazine and London Review* (S. f., 1808) sostenía que

at a period like the present, when the egos of all Europe are turned upon Spain and the attention of the people of this country is in a peculiar manner directed to a nation whose efforts have already exceeded those of the ancient Celiberians [...], it will, we hope,

---

<sup>5</sup> La anonimia era moneda común en los periódicos y revistas británicos de la época. La dilucidación posterior de sus autores ha resultado difícil y, en muchos casos, imposible (véase Llorens, 1951: 121-123).

afford great pleasure to our readers if we give to them the general account of a kingdom whose glorious struggle for its emancipation [...] presents, all at once, an object of astonishment and admiration to all Europe (169).

En efecto, la imagen oprimida del pueblo español, así como su indomabilidad y su obcecada lucha por la libertad, hacían de él un perfecto modelo para los románticos. Su exotismo, además, se vería reforzado por su proximidad geográfica a África, su pasado árabe, su atraso industrial, su fervor religioso y un pretendido carácter tan afable como pasional. Y aunque en la creación de este mito tuvo mucho que ver la literatura, a inicios del siglo XIX los españoles no eran muy leídos ni discutidos en inglés. De ahí que en 1801, otro artículo firmado por J. Watkins (1801: 501) en *The Gentleman's Magazine* recomendase reparar en la literatura hispánica. Ante la falta de interés por el patrimonio castellano fuera de la Península, el autor se preguntaba cómo era posible “that a country which once shone with a superior lustre both in arts and arms [...] should have sunk beneath an Egyptian darkness of ignorance since the days of Cervantes, Vega and Solís”.

Huelga aclarar que Watkins aludía al que hoy conocemos como Siglo de Oro. Esta época será sin duda la que acapare una mayor atención en la prensa británica de principios del ochocientos<sup>6</sup>. No es tan común, sin embargo, el empleo de la “etiqueta”

<sup>6</sup> Si bien la presencia de Inglaterra en la prensa española de la Ilustración ha sido estudiada de manera particular (Villamediana González, 2019), no ha ocurrido lo mismo en el sentido inverso. Para explicar esta carencia, recordemos, en primer lugar, que la hispanofilia que motiva la proliferación de artículos sobre España en el Reino Unido no se activa hasta el siglo XIX. Por otro lado, hemos de considerar “las muchas carencias y limitaciones de la teoría crítica que proponen los periodistas del siglo XVIII; sobre todo si la comparamos con el dinamismo conceptual que ha caracterizado a la reflexión y ejercicio periodísticos a partir del Romanticismo y, desde luego, después de la irrupción, a finales del XIX, de las ciencias sociales” (Urzainqui, 2000: 558). Para terminar, vale la pena subrayar que la frecuencia de aparición de

áurea: aunque en España había comenzado a utilizarse a mediados del XVIII, para la mayoría del Reino Unido seguía resultando oscura<sup>7</sup>. Pero, más allá del título, los intelectuales anglosajones de esta época eran plenamente conscientes de que los siglos XVI y XVII conformaron la verdadera era augusta de la literatura hispánica, y a menudo se refieren a ella con adjetivos destinados a sacarle brillo: lo vemos en el testimonio de Watkins (“shone”, “lustre”), pero también en otros posteriores, como el atribuido a Lockhart (1822: 659), que ubica el “brilliant century of Spain” entre 1560 y 1656.

En las siguientes páginas abordaré la conceptualización británica del Siglo de Oro en el marco de una época que dio a luz –a un mismo tiempo– a la historia de la literatura, la prensa especializada y la mitificación (y mistificación) de España en el imaginario europeo. Planteo, por tanto, que los intelectuales británicos de principios del XIX conforman una sólida “*interpretive community*” (Fish, 1976), cuyos miembros –pese a sus particularidades– comparten ciertas estrategias de lectura que determinarán la consideración de los textos tratados. En este caso, además, pondré el foco no tanto sobre las exégesis de las obras, sino sobre la valoración que se hace de ellas y de sus autores. Esto incide de forma directa en el cuestionamiento del canon, tomando como

---

los principales nombres auriseculares en la prensa decimonónica es mucho mayor que en la del siglo XVIII. Por ejemplo, en una búsqueda rápida, observamos que *HathiTrust* recupera, en el caso de Lope de Vega, 6.083 resultados frente a 240; para Cervantes, 13.745 frente a 1.021, y, para Calderón, 1.600 frente a 30.

<sup>7</sup> De hecho, dentro de las publicaciones revisadas entre 1801 y 1823, el marbete se emplea solamente en tres lugares: un artículo anónimo sobre Islandia de 1812 en *The Quarterly Review*, que compara al sueco Von Troil con Góngora; una reseña anónima del anónimo *Essai sur la littérature espagnole* (1810) en *The Critical Review*; y, finalmente, una mención de John Bowring en 1821 en el *Retrospective Review*. Todavía a la altura de 1829 una reseña de *La Araucana* en *The Foreign Quarterly Review* ve necesario especificar a pie de página que la “*Golden Age of Spanish Literature*” se refiere a “the first half of the seventeenth century”. Véase Blecua (2004).

punto de partida una época en la que, precisamente, se procede a su configuración diacrónica con afán de transcendencia. En este sentido, resultará especialmente sugestiva la comparación del parnaso áureo de esta comunidad interpretativa con el de la España decimonónica y con el de la actual<sup>8</sup>. Confío en que el contraste servirá para valorar los comentarios y juicios de los británicos.

En cuanto a la prensa, no cabe duda de que hemos de considerarla como uno de los agentes determinadores de dicho canon. Kermode (1998: 91) otorgó el principal papel institucionalizador a las autoridades docentes, es decir, “la comunidad profesional que interpreta la literatura secular y enseña a otros a hacer lo mismo”. No obstante, también debemos estimar la influencia de las publicaciones periódicas, que –como primer medio de comunicación de masas– desde el inicio del siglo XIX son “la vía principal por la que la ciudadanía recibe las diversas imágenes del pasado que conforman su memoria colectiva” (Calderón Argelich, 2021: 89). Por consiguiente, también las revistas y los periódicos ejercen magisterio sobre sus lectores.

Respecto al marco cronológico, me atendré solamente a artículos escritos entre 1801 y 1823. La fecha inicial se corresponde con la publicación de *De la littérature considérée dans les relations avec les institutions sociales* de Madame de Staël, obra que inauguró la dimensión histórica del fenómeno literario. Por otra parte, en 1823 llegó a su fin el Trienio liberal, lo que provocó la diáspora masiva de españoles a Inglaterra y, con ella, la proliferación de publicaciones que ya han generado un buen número de trabajos sobre los que también me apoyo<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Como explica Harris (1998: 56), “aunque por definición un canon se compone de textos, en realidad se construye a partir de cómo se leen los textos, no de los textos en sí mismos”.

<sup>9</sup> La migración de españoles a Reino Unido trajo consigo la publicación de revistas y periódicos en castellano que seguirían la senda de *El español* (1810-1814) de José María Blanco White. Entre ellos, se cuentan *Ocio de españoles emigrados* (Hnos.

He aquí, pues, la lista de *periodicals* cuyos números entre 1801 y 1823 he consultado en busca de información relativa a la literatura áurea<sup>10</sup>:

- a) *The Critical Review and Annals of Literature* (1756-1817)
- b) *The European Magazine and London Review* (1782-1826)
- c) *The Edinburgh Review* (1802-1929)
- d) *Annual Review and History of Literature* (1803-1808)
- e) *The Quarterly Review* (1809-1967)
- f) *The New Monthly Magazine and Literary Journal* (1814-1845)
- g) *Blackwood's Edinburgh Magazine* (1817-1980)
- h) *The Retrospective Review* (1820-1828)

En aras de la claridad, me referiré a las distintas noticias en función de los géneros que tratan: primero el teatro, después la prosa y, para terminar, la lírica.

## 2. Lope, Calderón y el problema de la abundancia: el teatro

Dentro de la literatura áurea, el dramático es el género más comentado por los británicos de la época. Su interés se debe, con

---

Villanueva y José Canga Argüelles, 1824-1826), *Museo Universal de Artes y Ciencias* (R. Ackerman, 1824-1826), *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes* (también de Ackerman, 1834-1841) o *El español constitucional* de Fernández Sardinó, que vio la luz por primera vez durante el exilio anterior (1818-1820) y volvió a imprimirse entre 1824 y 1825. Contamos con bibliografía abundante sobre la prensa hispánica en Londres durante esta época. Para una visión general, véanse el clásico artículo de Llorens (1951) y el volumen colectivo editado por Ruiz Acosta (2016), así como los trabajos de Comellas (2016), Loyola (2016), Varela Suanzes-Carpeagna (2016) y Medina Calzada (2022). Sobre los *Ocios de españoles emigrados*, se pueden consultar Soler Pascual (1997) y Butrón Prida (2020).

<sup>10</sup> Si contemplamos el total de las noticias recabadas, se observa que el número de artículos y reseñas relacionados con las letras hispánicas va en aumento conforme pasan los años. Esto se debe tanto al interés creciente como a la proliferación de los *periodicals*, ya que muchos de los citados no se fundarían hasta la segunda década del XIX.

toda probabilidad, a la importancia que daban a su propio teatro –dominio de Shakespeare–, lo que generó opiniones contrarias, y hasta contradictorias.

Para empezar, parece aceptarse de forma general que la gran aportación de España a Europa fue la renovación del teatro de la mano de Lope de Vega y, a su zaga, de la de Calderón. La publicación de *Some Account of the Life and Writings of Lope Felix de Vega Carpio* de lord Holland en 1806 y de la posterior *Some Account of the Lives and Writings of Lope Felix de Vega Carpio y Guillen de Castro* (1817) suscitó un buen número de reseñas y reflexiones sobre estos autores y su contribución al drama internacional. Ya en su primera edición, lord Holland (1806: 96) declaraba que, en cierta medida, se deben al genio de Lope “the peculiarities which distinguish the modern drama from the ancient”; pero descartaba que el mérito fuera solo suyo. Si bien reconoce la influencia fundamental del madrileño en una época en que la lengua española se estudiaba en toda Europa, cree que este “confirmed rather than invented the style of drama then usual in Spain” (Holland, 1806: 100).

Francis Jeffrey (1806) alabó en el *Edinburgh Review* la imparcialidad de lord Holland –aunque criticaba su desorden– y reconoció a Lope, Calderón y Castro como “the brightest ornaments of the Castilian stage” (241). Sin embargo, cree que comparar al Fénix con Shakespeare –algo que a menudo ocurría en la crítica extranjera– “is very profane and irreverent” (233). Asimismo, hace hincapié en algo que se repetirá en sucesivas reseñas: la duda sobre la prolíficidad de Lope y la idea de que “he was more of a prodigy than of a poet” (227).

Ese mismo año, en *The Critical Review or Annals of Literature* (S. f., 1806: 192-205), otra crítica anónima de la obra de lord Holland pedía una mayor atención para la literatura española<sup>11</sup> y

<sup>11</sup> “It is surprising that we should be so little acquainted with the remains of the Spanish Genius [...]. All we know of Lope or Calderon is that each wrote some hundreds of plays, and Garcilasso [*sic*] is yet guiltless of one wakeful night to the most learned of our amorous poets” (S. f., 1806: 192).

admitía que España “was in charge of restoring European Theatre” (193), pero coincidía con Jeffrey en negar cualquier parecido entre Shakespeare y Lope, aduciendo que la fama del segundo no se debió tanto a su calidad literaria como a la mediocridad de los que le siguieron: “The principal reason [...] which has established Lope so high in the favour of his countrymen may be that all his dramatic successors, except Calderon, have fallen short of his merits” (202).

A estas les siguió otra reseña en *The Annual Review and History of Literature* en la que Robert Southey (1806) sentenciaba que, tras la obra de lord Holland, “concerning Lope de Vega, it will now no longer be excusable for Englishmen to be ignorant” (397), por lo que demandaba más traducciones del Fénix al inglés. Mide, además, las suertes de Lope y Cervantes, con agravio comparativo para el primero: “Lope is almost neglected in his own country, and *Don Quixote* is read with the same interest in every country in Europe!” (404).

Si bien aquí Southey reivindicaba a Lope de Vega, once años después parece haber mudado su opinión. Con motivo de la reedición de la obra de lord Holland, en 1817 publicó un sustancioso texto en *The Quarterly Review* donde dejaba claro que consideraba a Lope un autor sobrevalorado: “No name among the Spanish poets is so generally known out of its own country as that of Lope de Vega, but it is only the name; and perhaps no author whose reputation is so widely extended has been so little read” (Southey, 1817: 1).

De manera que, si en 1806 –gracias a lord Holland– Lope había dejado de ser un desconocido para los ingleses, una década después consta como el más célebre de los poetas de su tierra en el extranjero, lo que evidencia su popularización durante estos años. Por otro lado, Southey resalta ahora el prodigo (y la fama) del Fénix por encima de su calidad poética. De hecho, este será uno de los argumentos que emplee para arremeter contra su figura.

Para empezar, lo ridiculiza por la abundancia de sus obras, pero también le resta importancia argumentando que otros con-

temporáneos suyos, como Francisco de S. Agostinho Macedo o Vicente Mariner, fueron tan fructíferos como él o que “a complete edition of his writings would not, if at all, exceed those of Voltaire, who, in labour of composition, for he sent nothing into the world carelessly, must have greatly exceeded Lope” (12)<sup>12</sup>. Por otro lado, insiste en que se ha exagerado la gloria que alcanzó en su época y que, a nivel internacional, hubo otros mucho más populares que él. De ello son ejemplos Cervantes y Guillaume de Salluste du Bartas: “*Don Quixote* [...] was naturalized in countries where the name of Lope de Vega was not known, and Du Bartas was translated into the language of every reading people” (12).

Si resumimos las posteriores opiniones de Southey, sus contradiccionesemergerán con nitidez: primero afirma que el problema de Lope es que su notoriedad y la cantidad de sus escritos sobrepasaron sus méritos literarios; pero después cuestiona su fama y su productividad para, por último, citar a autores más célebres y prolíficos que él y que, para colmo, fueron mejores escritores.

Críticas parecidas podrán leerse en otras publicaciones de la época. En 1821, un artículo de *The Quarterly Review* atribuido tanto a Henry Hart Milman como a Robert Southey (Flores Moreno, 2022: 127) incidirá de nuevo en el problema de la abundancia: “The drama of Spain, although its influence has been felt both in France and in England, is by no means generally known beyond the precincts of the Peninsula: the fame, in fact, of its writers has been, as it were, buried beneath their abundance” ([Milman/ Southey], 1821: 1). Y esto se aplica tanto a Lope como a Calderón. Su autor pone en duda el mérito intrínseco de estos escritores, pero dice que, aun así, serán interesantes desde el punto de vista de la historia literaria debido a su semejanza con el nuevo teatro británico, principalmente en lo relativo a la ruptura de las reglas

<sup>12</sup> El ejemplo de Mariner lo toma de lord Holland (1806: 26), quien a su vez lo descubrió en Pellicer (*Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, 1797).

aristotélicas. Con todo, puntuiza que, si el drama inglés se interesa por el alma humana, el español subordina los personajes a la trama: “the interest is everything; the characters, comparatively, are nothing [...]. Same *dramatis personae* acting from the same principles” ([Milman/Southey], 1821: 3). Detrás de todos estos defectos se hallaría la obsesión por producir.

Pero esta idea no es original. Ya en el 1800 se publica en Londres en cinco volúmenes *A Complete History of the English Stage, Introduced by a Comparative and Comprehensive Review of the Asiatic, the Grecian, the Roman, the Spanish, the Italian, the Portuguese, the German, the French and Other Theatres*, elaborada por Charles Dibdin, quien describía el teatro español como “a tree too luxuriant to be pruned, and charged with too much fruit to ripen” (Dibdin, 1800: vol. 2, 220). Como señala Rodríguez Pérez (2020b: 324), este comentario supone un elogio envenenado, puesto que sugiere que la abundancia frustrará la madurez de los resultados. De hecho, Dibdin acababa calificando el teatro español como “useless mass of no intrinsic value till manufactured into literary merchandise by the ingenuity and labor of other countries” (1800: vol. 1, 131). En el caso de Lope, también lord Holland (1806: 86-87) hace hincapié en el número de obras, para terminar apuntando que su mérito

consists chiefly in smoothness of versification and purity of language, and in facility rather than strength of imagination [...]. He seldom interests the feelings, and never warms the imagination of the reader, though he often pleases by the facility and beauty of his language, and occasionally surprises by the exuberance and ingenuity of his illustrations.

Los testimonios de la prensa confirman que este juicio, ya presente en Dibdin y Holland, se hizo extensivo a una mayoría de los intelectuales ingleses.

Vienen al caso aquí tres conceptos anglosajones que nos ayudarán a entender la visión británica del teatro áureo. En primer

lugar, Rodríguez Pérez (2020b: 330) ha llamado la atención sobre la noción de *luxuriance* ('exuberancia', 'opulencia'), que precisamente se refiere a la profusión de obras y que permite a los británicos elevar su propio teatro por encima del español. La conclusión que se desprende de estas aserciones es que el teatro inglés del XVII es menos abundante, sí, pero mucho mayor en calidad. La rivalidad subyacente se comprende si consideramos que en la época romántica se procedió a la construcción de

a canon of national literature that was 'superior' to others. Nations attempted to profile themselves as exceptional in comparison to others, engaging in a process of what has been called *exceptional universalism*. Immersed in a 'game of ranking', critics pondered questions like whose literature and literary legacy could be considered as foremost within Europe, and whose could not and why (Rodríguez Pérez, 2020b: 318-319).

En definitiva, el drama de los siglos XVI y XVII es una parte fundamental del acervo cultural británico, uno de los pilares de su *exceptional universalism*, y no pueden permitir que ningún otro país compita con ellos en este género y en esta época.

Por otro lado, para combatir al teatro español, los británicos a veces caen en lo que Barbara Fuchs (2013) ha llamado *occlusion of influence*: niegan su influjo en la literatura anglosajona, con la consiguiente minimización de su mérito artístico y de sus innovaciones poéticas. Y esta actitud encontrará un gran apoyo en la Leyenda Negra<sup>13</sup>.

Como ha recogido Flores Moreno (2022: 122-123), Southey dedicó a Lope una serie de artículos en 1796. Ya aquí el inglés detectó una carencia de habilidades poéticas en relación con sus conexiones profesionales y personales con la Inquisición y

<sup>13</sup> Si bien el primero que teorizó sobre el concepto "Leyenda Negra" fue Jude-rías Loyot (1914), el término se había empleado con anterioridad (Español Bouché, 2008), y la propagación de la imagen oscurantista de España se remonta al siglo XVI.

el ducado de Alba. Por lo tanto, “the playwright is depicted as embodying the Black Legend that still lingered in the British cultural imaginary of Spanishness” (Flores Moreno, 2022: 123). Siguiendo su estela, Jeffrey (1806: 227) lo retratará como “a slave of jealousy, bigotry, and envy; [who] died at last a victim of the most degrading and miserable superstition”.

El caso de Calderón de la Barca resulta semejante. Como se sabe, el Romanticismo alemán, con los hermanos Schlegel a la cabeza (*Über dramatische Kunst und Litteratur*, 1809-1811; *Geschichte der alten und neueren Literatur*, 1815), lo consideró, junto a Cervantes, el único genio español, ya que solo él representó el verdadero espíritu caballeresco –sustrato ineludible de nuestro *Volksgeist*<sup>14</sup>–. Pero todo esto no impidió que el mencionado artículo de *The Quarterly Review* ([Milman/Southey], 1821: 13) criticara que Calderón siempre sacrificase la diversidad de personajes a dicho espíritu<sup>15</sup>. En la misma línea, se censura la crueldad innecesaria de algunos de sus pasajes, lo que además sirve para reprobar su potencia trágica:

He is too fond of representing rather acute bodily pain than the anguish of the mind. He moves us by putting his characters to the torture. We shudder at cruelty, rather than sympathise with distress; and he often surprises us with a violent and terrible catastrophe when we are not in the least prepared for it ([Milman/Southey], 1821: 23).

No cabe duda, pues, de que la Leyenda Negra también hizo mella en la estimación de este dramaturgo.

<sup>14</sup> De acuerdo con Pérez Isasi (2013: 179), la españolidad se cimentó sobre tres pilares básicos: la religión, el espíritu caballeresco y el más cuestionado orientalismo.

<sup>15</sup> “It is well known that the spirit of chivalry that survived in Spain after its days had been long past in other countries, and Calderon caught its last flame to animate his dramatic compositions. To its universal and predominant influence all propriety of costume, all diversity of character is sacrificed” ([Milman/Southey], 1621: 13).

La obra de Cervantes, en cambio, nunca será valorada negativamente, ni siquiera su teatro –lo que desde luego diverge de la crítica actual–. Es probable que sus piezas teatrales se salven por carecer de una fama amenazante, como las de Lope, pero lo cierto es que el artículo de *The Quarterly Review* ([Milman/Southey], 1821: 6) llega a nombrarla “el Esquilo español” y da una buena opinión sobre su *Numancia*; aunque, eso sí, apunta que su escritura carece de virtud poética y se caracteriza por una “simplicidad ruda y austera” (1821: 12).

Y hay otro punto en el que los ingleses también ceden: los entremeses. Un artículo firmado por “D.” en *The New Monthly Magazine* declaraba en 1822 que estas piezas “may be valuable as presenting a fresher and more faithful picture of the manners and sentiments of the lower classes of society, at the period which they belong, than the more elaborate artificial and embellished sketches exhibited in the higher dramatic writings of the time” (554). Y aquí se incluyen también algunos de los interludios de Lope, en los que todavía figuraba “the frank and unrestrained joyousness of the old Spanish character, before bigotry and the Inquisition had rendered hypocrisy a duty, and thrown a deep and sombre tint over the manners of the people”<sup>16</sup>.

A juzgar por lo antedicho, se infiere que los británicos de la época solo concedieron un mérito sin reservas al teatro español en un género que consideraban menor, pero no en el ámbito de las grandes tragedias o comedias –que es el suyo-. Del mismo modo, Cervantes no se considerará otro fruto del Imperio de los Austrias, sino que será reconocido como “la gloria de Europa”, y su obra, más universal que española<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> En concreto, se refiere a *Entremés de los huevos* (1612), *Entremés noveno de la cuna* (1609), *Entremés del sacristán Soguijo* (1613), *Entremés de los Romances* (1612) y *Entremés famoso del hospital de los podridos* (1617).

<sup>17</sup> No se olvide la importancia que algunos intelectuales, como Milan Kundera, le han otorgado al *Quijote* en la construcción de una identidad europea: “El *Quijote*, además de crear el género de la novela moderna con toda su complejidad narrativa,

El interés por Cervantes es tal que incluso le dedican varios artículos a sus obras menores. Thomas Sheperd Munden en *The New Monthly Magazine* reivindicó el teatro cervantino en una serie de tres artículos que llevaron por título “On the less celebrated productions of the author of *Don Quixote*” (1821). Alaba aquí particularmente la *Numancia* y el *Trato de Argel*, y defiende que Cervantes puso las bases sobre las que se levantarían las obras de Lope y Calderón (118-119):

The two pieces [...] stand alone in the lists of the Spanish drama: they were written before the romantic theatre was completely formed [...]. Let us remind the reader of the slow progress which dramatic literature had made amongst the principal nations of Europe, previous to the appearance of these plays of Cervantes [...] and if he did not raise it at once to its perfection, let it be recollected that on this substructure, humble as it may seem, were heaped the ponderous labours of Lope de Vega, and the highly-magnified fairy structures of Calderon de la Barca.

Subraya, asimismo, los aspectos biográficos de la obra cervantina, en concreto su cautiverio en Argel, ensalzando de paso la imagen del alcaláinó como héroe romántico. Por último, dejará caer la idea de que los españoles no han sabido valorar correctamente el teatro cervantino (Sheperd Munden, 1821: 118), lo que, una vez más, aleja al autor del *Quijote* –y con él, el prestigio literario– de nuestra potestad.

### 3. El reino de Cervantes: la prosa

Sheperd Munden (1821: 318-329), en la tercera parte de su artículo, se centra en las *Novelas ejemplares*, entre las cuales destaca

---

se ha convertido en uno de los grandes mitos de la conciencia europea moderna, junto con Prometeo, Ulises, Fausto, Don Juan, Carmen o Hamlet; y la difusión y pervivencia de este mito ha contribuido a la configuración de Europa como unidad cultural, tal como hoy la conocemos” (Latorre Izquierdo, 2015: 11).

*La ilustre fregona.* La mayoría de sus once páginas se dedican a resumir la trama, incluyendo algunos pasajes traducidos por el propio autor. Sin embargo, también reserva unas palabras para el retrato que Cervantes hace de sus compatriotas en *La española inglesa*, censurando su incapacidad para describir con fidelidad aquello que nunca ha visto, y aprovechando para reivindicar la gallardía de sus ancestros. Así habla de los caballeros que intervinieron en el saco de Cádiz, punto de partida de la quinta de las *Ejemplares*:

[The earl of Essex] was himself a complete model of an English gentleman; and he was accompanied by sir Walter Raleigh, sir Francis Vere, sir George Carew, and sir Conius Clifford, the very flower of British chivalry. Cervantes, too, was no idle spectator of passing events; and this one, we know, he did observe. Nevertheless, Ricaredo, the hero of his *Spanish-English Lady*, bears as little similitude in manners, as in name, to the heroes we have enumerated (Shepherd Munden, 1821: 318-319).

Por último, defiende que, aunque esta colección nunca ha tenido mucha fama –ni siquiera en España–, merece una traducción moderna al inglés.

Pero, como era de esperar, la mayoría de artículos consagrados a Cervantes en la prensa de este período ponen el foco sobre Don Quijote, el cual se convirtió en la personificación del espíritu romántico, ya que presentaba “something more stately, more romantic, and at the same time more real to our imagination than any other hero upon record” (S. f., 1815: 322)<sup>18</sup>. El autor de este artículo subraya la importancia de lo que él llama *instinct of imagination*, un concepto basado en “the intuitive perception of the hidden analogies of things”. Es este sexto sentido el que define, a su juicio, a los verdaderos artistas, y “there is more of this unconscious power in Cervantes than in any other author, except

<sup>18</sup>Sobre el *Quijote* de los románticos véase Cuevas Cervera (2015).

Shakespeare" (S. f., 1815: 322)<sup>19</sup>. En consecuencia, Cervantes se sitúa solo un peldaño por debajo –si no a su lado– del mayor ídolo literario británico y se revela como un verdadero poeta-vidente a la manera romántica, lo que convierte sus obras en un perfecto espejo para Europa: "one test of the truth of this ideal painting is the number of allusions which Don Quixote has furnished to the whole civilized Europe [...] and striking illustrations of the universal principles of our nature" (S. f., 1815: 324).

En 1822, se publicó una nueva edición del *Quijote* anotada por John Gibson Lockhart, yerno de sir Walter Scott y un nombre más que frecuente entre los *periodicals* de ideología *tory*, como *Blackwood's Edinburgh Magazine* –surgida en oposición a *The Edinburgh Review*, de tendencia *whig*–, de la que Lockhart fue *major contributor*. Esta es una de las razones de que se haya atribuido al mismo Lockhart la autoría de una reseña anónima sobre su propia edición del *Quijote* en el noveno volumen de la *Blackwood's*<sup>20</sup>. En ella alaba, cómo no, la labor del editor –al que cita a menudo– y solo se queja de la calidad material del ejemplar. En cuanto a Cervantes, incide en que, aunque no hubiera escrito el *Quijote*, no habría tenido rival en la literatura española ni en las extranjeras ([Lockhart], 1822: 659):

For, while all the other authors of the brilliant century of Spain (from 1560 to 1656) either deformed their writings by utter carelessness or weakened them by a too studious imitation of foreign models, Cervantes alone seized the happy medium and was almost from the beginning of his career Spanish without rudeness and graceful without stiffness or affectation ([Lockhart], 1822: 659).

<sup>19</sup> El autor de este artículo también destaca la originalidad del *Quijote* e insiste en que Cervantes ostenta "the higher honour which can belong to one: that of being the founder of a new style" (S. f., 1815: 324).

<sup>20</sup> Así consta en la base de datos del proyecto LHIBRO: <https://lhibro.uva.es/article/a-new-edition-of-don-quixote-article-no-lxv/> (consulta: 15 de abril de 2025).

Al contemplar estos dos últimos textos en conjunto, veremos que un mismo patrón guía el criterio de sus autores. Resulta significativo que la sofisticación del estilo en la literatura española siempre se atribuya a una influencia externa, mientras que lo único verdaderamente considerado español sea la rudeza. Repetidamente se sugiere que el genio de Cervantes es resultado de un talento innato, un hito de la naturaleza humana más acorde con el europeísmo o con la universalidad que con la tosquedad austera de lo español.

Por otra parte, como el rudo por excelencia es el pícaro, la picaresca sí será un subgénero en el que se nos concederá todo el mérito. De hecho, en una reseña del *Lazarillo de Tormes* en el segundo volumen de *The Retrospective Review* (1820) se bautiza al pícaro como “the true Spanish blade” (134). Su anónimo autor ensalza las aventuras del protagonista en el marco de una apología de la literatura de entretenimiento. Se reconoce que el “Spanish rogue” es superior al francés y al inglés, y que representa el verdadero “spirit of enjoyment of Spanish writers” (135). Ofrece, además, una descripción bastante romántica del arquetipo:

Foul weather or fair, it is much the same to him; in winter or summer he is ever blithe and jocund. If his face be as plump and bright as the orange of his own Seville, he is not without its tartness; and if he be as lean and sunken as an apple kept over the spring time, he can laugh with the season. In fact, he is never out of season; for if we have a black cloud on one side of the hill, the is sunshine on the other. He is the true Spanish blade, sharp and well tempered. And then for his plots and shifts, and pleasant adventures, there is no end to them, they are countless. Of all rogues, the Spanish is, after all, the only agreeable companion [...]. In short, Lazarillo is not a professed or finished sharper, but is more the victim of the knavery of others than a knave himself. Some of the scenes are of the sombre cast, but relieved by the usual quaintness, liveliness and spirit of enjoyment, of the Spanish writers. Lazarillo in his greatest straights loses not his good humour (S. f., 1620: 134).

Un caso distinto es el del *Guzmán de Alfarache*, al que se considera, en general, muy inferior al *Lazarillo*. En 1815, el *Edinburgh Review* criticaba su didactismo: “It is a series of strange adventures [...] but they are didactic, rather than dramatic” (S. f., 1815: 325). Incluso parece que su único mérito radique en haber sido el modelo para el *Gil Blas de Lesage*, aunque “they are the very reverse of each other, both in its excellencies and defects” (325). Y, si bien el reseñista reconoce el genio de Alemán, considera que el *Guzmán* “can hardly be ranked as a novel, as a work of the imagination” (324).

En 1821, John Henry Brady publica una nueva traducción del libro (basada en la de *Lesage*), por lo que el nombre de Guzmán regresa a la prensa británica. *The European Magazine and London Review* (S. f., 1821b: 344-345) lo describió entonces como “one of the most amusing books we know: it is written in so agreeable and cheerful a tone, and in so engaging a manner, that it almost makes one in love with roguery, furnishes excuses for thieving and excites pity for petty-larcenies”. Lo considera, asimismo, superior al *Lazarillo* en estilo y pensamiento, pero no en originalidad y diversión.

Otra crítica de *The Retrospective Review* (S. f., 1822: 189) se ceba con él por considerarlo demasiado reflexivo y falto de acción: “the real action of the piece occupies but a very small portion of the six hundred closely printed pages, of which the volume consists. The greater part of it is filled with observations of men and manners, with lively declamation, long argumentations and high moralities”. Y también lo valorará negativamente otra reseña en *The New Monthly Magazine* (1821c: 102), vinculando lo español, otra vez, a una falta de gusto no apta para los británicos del nuevo siglo:

Though sometimes an entertaining rogue, [Guzmán] is not likely to be again popular among us. A great revolution has silently taken place in our feelings and taste; which must revert once more to the grossness whence an improved system of manners and of thinking has redeemed them in order to relish his *fourberies*.

Por último, aparece escasa información a propósito del *Buscón*. Esta misma revista dedica en otro número unas páginas sin firma a los escritos de Quevedo (S. f., 1821a: 609-618), en las que se lo reconoce como “the great moral satirist of Spain” (609) y le conceden “a place beside the two modern archpriests of philosophic laughter –Rabelais and Cervantes” (609). Subrayando su faceta humorística, lo comparan también con Aristófanes, Swift, Boccaccio y Thomas Browne, entre otros. Pero, en cuanto a su poesía amorosa, el autor cree que se vio deformada por el estilo petrarquista: “We have seen a few of his love-sonnets, and the thoughts [...] are disfigured by the quaint conceits and extravagances of the Italian amatory school” (S. f., 1821a: 610). Pues bien, como veremos en el siguiente epígrafe, esta corrupción italiana será uno de los *leitmotivs* de la crítica británica a la evolución poética española.

#### 4. Nueces y reliquias: la poesía

Sin lugar a dudas, la poesía aurisecular es la menos comentada entre las cabeceras consultadas. Los distintos autores la abordarán tangencialmente en relación con otros géneros o autores, o en comparación con la lírica española de otras épocas, entre las cuales destacará el Medievo.

Fuera de la prensa, lord Holland (1806: 2, en nota) afirmó en la primera edición de su *Some account* que Garcilaso fue el refinador de la poesía española, pero que, por desgracia, no vivió lo bastante como para enderezar el gusto de los que le sucedieron, los cuales resultarían “more remarkable for wit and imagination than for correctness of thought or purity of expression”. Deja clara, asimismo, su aversión por el cultismo, caracterizado por usar “a language so pedantic, metaphors so strained, and constructions so involved, that few readers have the knowledge requisite to understand the words, and still fewer ingenuity to discover the allusion, or patience to unravel the sentences” (1806: 64). De la producción de Góngora, solo salva sus romances, aunque ya ve en ellos indicios del mal gusto que marcaría su estilo.

Esta última opinión de lord Holland será compartida –o asumida– por sus reseñistas. Por ejemplo, Southey (1806: 404) cuenta su (desagradable) experiencia cuando intentó traducir la primera estrofa de las *Soledades*:

The difficulty, not to say impossibility, of representing his grandiloquous and sesquipedalian diction made me abandon the attempt as hopeless; [...] Gongora is the frog of the fable, eternally straining to puff out his meaning. It is always come riddle my riddle! After you have unravelled the maze of his meaning, you feel like one who has made his jaws ache with cracking an empty nut.

Pero si la idea de la contaminación del estilo culto era ya frecuente en el siglo XVII, la de la corrupción italiana es propia del XIX. Esta crítica asomará a principios de 1820 –de ahí que no estuviera presente en lord Holland– y solo puede explicarse si observamos el petrarquismo en oposición a la sencillez y naturalidad de los romances medievales. Así lo verán John Bowring (1821-1822) y George Moir (1822).

El segundo publicó en *The New Monthly Magazine* una reseña de la *Floresta* (1819) de Juan Nicolás Böhl de Faber en la que defendía los romances medievales como la lírica verdaderamente española<sup>21</sup>, que más tarde acabaría desfigurada por la influencia italiana:

The Italian taste, which had been introduced by Boscan and Garcilaso, and which had for a time obscured the reputation of the early writers, although it undoubtedly communicated a permanent impression to Spanish poetry, could not long prevent the general

<sup>21</sup> “The ballads and early compositions of every country are interesting as the most open and unstudied expression of natural feeling. [...] Like the language of infancy, they reveal to us the character of a nation, before its peculiarities become disguised by the influence of external intercourse and the cautious reserve of riper years” (Moir, 1822: 407).

feeling from recurring with enthusiasm to the old national ballads. In fact, they possessed every feature likely to captivate a whole nation and to unite the suffrages of the learned and the ignorant (Moir, 1822: 408).

Al Siglo de Oro se debe, pues, la recuperación del romance, cultivado por autores de la talla de Góngora y el Príncipe de Esquilache. Es más, Moir (1822: 409) destaca los romances españoles por encima de los demás, pues ninguna otra nación puede alardear de una colección tan rica e interesante de estas "reliquias"<sup>22</sup>. En este mismo marco de la exaltación medieval, la influencia árabe –al contrario que la italiana– se considerará positiva. De hecho, Moir se queja de la poca atención que la *Floresta* había prestado a los romances moriscos, puesto que los juzga "the most interesting relic of early Spanish poetry" (409).

John Bowring no se quedará atrás: en 1820 disertó en la *Monthly Magazine* sobre el estado de la religión y la literatura en España. En este artículo, culpaba a la iglesia de la decadencia del país, cuyo origen atribuye a la expulsión de moros y judíos. Entre 1821 y 1822 escribiría también una serie de tres artículos titulada "Poetical Literature of Spain" en *The Retrospective Review*<sup>23</sup>. Las

<sup>22</sup> No parece coincidir con él otro autor de la misma revista, que, un año anterior (S. f., 1821d), defendía que los verdaderos romances son alemanes. España, en cambio, "with all the beauty and dignity of her ancient poetry and romance, can boast of little variety. Her population is combined of so many discordant materials; and we need not observe that with the change of country, traditions quickly become vague and indistinct. [...] The oldest Spanish Literature consists, therefore, merely of demi-historic romance, founded on tales of contemporary martial enterprize. Their love-nodes are rather those of luxury and artificial society than of native simplicity; and the ornamental features of their poetry bear the manifest characters of Arabian polish" (S. f., 1821d: 147). He aquí, pues, otra muestra de la competición que se libró entre las naciones europeas a principios del siglo XIX para definir su *exceptional universalism*.

<sup>23</sup> De acuerdo con Comellas (2016: 419), "la obra más valiosa del hispanismo de Bowring".

dos primeras partes trataron sobre la influencia árabe y judía en la península; la segunda le dedicó también un espacio a la poesía trovadoresca que –según él– conformaba, junto con la morisca, la base de la tradición hispánica. La última abordaba la poesía castellana desde Berceo y el *Cid* hasta el Arcipreste de Hita, resaltando –siempre que era posible– la influencia árabe que subyacía a cada texto.

Como ha explicado Comellas (2017), esta idea irá tomando fuerza conforme avance la década y no está exenta de implicaciones políticas: frente a la noción del siglo XVII como verdadera Edad de Oro propugnada durante el reinado de Carlos III, los liberales tomaban la Edad Media como la época magna de nuestra literatura. Este conflicto opone además los modelos italianos –contaminación europea, al fin y al cabo– a la base arabista (filtrada por un orientalismo positivo) que dotaría a las letras españolas de verdadera singularidad: su *exceptional universalism*. Así pues,

la imagen del legado medieval en que se apoyaron las reivindicaciones de España frente a detractores franceses e italianos puso los cimientos para una nueva formulación de la Edad Media frente al Siglo de Oro; a ella contribuyeron la reacción contra el concepto de imitación y la búsqueda de lo autóctono de los nacionalismos emergentes. Paralelamente, las tesis arabistas de los afrancesados y su imagen de la convivencia tolerante entre las tres culturas se reunió con las aficiones británicas por el orientalismo (Comellas, 2017: 162-163).

## 5. Hispanófilos, *ma non troppo*: conclusiones

Al principio de este artículo, tomé prestado el término *comunidad interpretativa*, que, dentro de la estética de la recepción, Stanley Fish (1976: 483) aplicó a un conjunto de individuos que comparten “interpretive strategies not for reading (in the conventional sense) but for writing texts, for constituting their properties and assigning their intentions”.

Pues bien, creo que, a la hora de valorar la formación de una comunidad como la descrita por Fish, el caso de la prensa resulta especialmente significativo: frente a la crítica monográfica (y, en términos bajtinianos, monológica), las cabeceras literarias ofrecen un crisol de juicios particulares, constituyéndose en un hecho polifónico. Al margen de sus naturales discrepancias, si unimos los puntos convergentes entre las diferentes voces, obtendremos una imagen fidedigna del sentir colectivo de un contexto determinado. Y la frecuente anonimia de los escritos periodísticos del XIX no hace más que favorecer su expropiación. Cabe apreciar estos textos, por tanto, como las distintas manifestaciones del pensamiento de una comunidad sometida a unas condiciones sociohistóricas concretas.

Dicho esto, y una vez analizado el corpus propuesto, toca detectar las estrategias interpretativas aplicadas a las letras áureas desde la primera prensa británica.

En el caso del teatro, resulta innegable la animadversión que Lope de Vega despertó entre los ingleses. Sus aportaciones literarias quedan eclipsadas por su productividad y su fama, las cuales –por otro lado– serán minimizadas. A esto se suma la larga sombra de la Leyenda Negra, que no solo servirá para oscurecer su figura, sino también la de Calderón. En la misma línea, el refinamiento de la poesía renacentista se juzga como una traición a las verdaderas formas nacionales ancladas en el romance y lo popular.

En contraste, se premia el desenfado de los entremeses, la inventiva de la picaresca y la recuperación de las formas poéticas tradicionales durante el Barroco. Tanto el género del *Lazarillo* como el romance serán considerados como los verdaderos reflejos del espíritu nacional.

Una y otra vez se repite que las grandes virtudes de los españoles radican en su ingenio e imaginación, unos dones que, sin embargo, no han sabido encauzar. España se presenta, pues, como un diamante en bruto, la cantera a la que los ingleses acuden para rescatar un material pintoresco y curioso, pero menor.

La aprobación británica de cada obra dependerá de si encaja en el estereotipo romántico de lo español, necesariamente reducido a la simpatía tosca o la ocurrencia primitiva. Aquí tienen cabida los entremeses, la picaresca y los romances; pero no la épica, la tragedia o el soneto. Nuestro *Volksgeist*, fabricado por los extranjeros, se convierte en el tamiz con el que esos mismos extranjeros restringirán el canon hispánico.

Habrá una única excepción: Cervantes. El *Quijote* se erige como la mayor aportación española a la evolución literaria y uno de los títulos más importantes del acervo universal. Sin embargo –o precisamente por ello– será apreciada como una obra europea y no precisamente característica de lo español, pues “Cervantes became the admiration and glory of Europe” (S. f., 1806: 193).

Podemos afirmar, entonces, que la crítica británica de las dos primeras décadas del siglo XIX se vio tan marcada por la admiración romántica de España como por el chovinismo propio de su época. Estos dos sentimientos generaron una tensión constante entre hispanofilia e hispanofobia (Rodríguez Pérez, 2020a), dos actitudes que, como ha sabido ver Durán López (2020: 272), comparten un mismo origen: la condescendencia<sup>24</sup>.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- D. (1822). On the Interludes of the Early Spanish Theatre. *The New Monthly Magazine* 5, 549-554
- BOWRING, J. (1820). Observations on the State of Religion and Literature in Spain made during a Journey through the Peninsula in 1819. *The Monthly Magazine* 340, 385-393.

<sup>24</sup> “Hispanophobic and Hispanophilic elements can be combined or alternated, and if this is so, it is because these elements share much more than may be visible at first glance. After all, in the image of Spain in those decades –centuries?– the philias and phobias merge in the same attitude: condescension” (Durán López, 2020: 272).

- BOWRING, J. (1821a). Poetical Literature of Spain. An examination of the development of literature including the contribution by the Jewish writers in Spain, with examples in the original language and some English translations (I). *The Retrospective Review* 3(II), 195-214.
- BOWRING, J. (1821b). Poetical Literature of Spain...(II). *The Retrospective Review* 4(I), 21-54.
- BOWRING, J. (1822). Poetical Literature of Spain...(III). *The Retrospective Review* 6(I), 21-49.
- BOWRING, J. (1823). Spanish Romances (I, II, III y IV). *The London Magazine* 7, 47-56; 158-168; 485-492: 593-596.
- DIBDIN, C. (1800). *A Complete History of the English Stage, Introduced by a comparative and comprehensive Review of the Asiatic, the Grecian, the Roman, the Spanish, the Italian, the Portuguese, the German, the French and Other Theatres [...] (5 vols.)*. Por el autor.
- HOLLAND, H. R. (Lord) (1806). *Some Account of the Life and Writings of Lope Felix de Vega Carpio*. Richard Taylor and Co.
- JEFFREY, F. (1806). Art. XVI: *Some Account of the Life and Writings of Lope Felix de Vega Carpio*. By Henry Richard Lord Holland 8vo. Pp. 294. London, 1806. *The Edinburgh Review* 9(XVII), 224-242.
- [LOCKHART, J. G.] (1822). A new edition of *Don Quixote*. *Blackwood's Edinburgh Magazine* 9, 657-668.
- [MILMAN, H. H. / SOUTHEY, R.] (1821). Art. I. The Spanish Drama. *The Quarterly Review* 25, 1-24.
- MOIR, G. (1822). Selections from Ancient Spanish Poetry. *The New Monthly Magazine* 4, 407-411.
- S. f. (1806). Art. VIII [reseña de lord Holland, *Some account*]. *The Critical Review or Annals of Literature* 9, 191-205.
- S. f. (1808). Historical, Statistical and Geographical Account of Spain. *The European Magazine and London Review* 54, 169-182.
- S. f. (1815). Standard Novels and Romance. *The Edinburgh Review* 24, 321-338.
- S. f. (1820). *The Life and Adventures of Lazarillo Gonsales, surnamed de Tormes*. Written by himself. Translated from the original

Spanish. In two parts: 12mo. 19<sup>th</sup> Edition; London, 1777. *The Retrospective Review* 2, 133-148.

S. f. (1821a). On the writings of Quevedo. *The New Monthly Magazine* 1, 609-618.

S. f. (1821b). *The Life and Adventures of Guzman d'Alfarache, or the Spanish Rogue* [...]. *The European Magazine and London Review* 79, 344-349.

S. f. (1821c). Art. 20 [reseña del Guzmán]. *The New Monthly Magazine* 96, 102.

S. f. (1821d). German Popular and Traditionaly Literature (I). *The New Monthly Magazine* 2, 146-152.

S. f. (1822). Art. I. *The Rogue, or the Life of Guzman de Alfarache* [...]. *The Retrospective Review* 5, 189-205.

SHEPERD MUNDEN, T. (1821). On the less celebrated productions of the author of *Don Quixote* (I, II y III). *The New Monthly Magazine* 1, 113-121; 163-181; 318-329.

SOUTHEY, R. (1806). Art. XVI. *Some Account of the Lives and Writings of Lope Felix de Vega Carpio* [...]. *The Annual Review and History of Literature* 5, 397-411.

SOUTHEY, R. (1817). Art. I. *Some Account of the Lives and Writings of Lope Felix de Vega Carpio and Guillen de Castro* [...]. *The Quarterly Review* 18, 1-46.

WATKINS, J. (junio 1801). Attention to Spanish Literature recommended. *Gentleman's magazine* 71(I), 500-502.

## Fuentes secundarias

BAASNER, F. (1995). *Literaturgeschichsschreibung in Spanien von den Anfänger bis 1868*. Klastermann

BLECUA, A. (2004). El concepto de Siglo de Oro. En L. Romero Tobar (Ed.), *Historia literaria-historia de la literatura* (pp. 115-160). Prensas Universitarias de Zaragoza.

BUTRÓN PRIDA, G. (2020). Memoria y nostalgia: la derrota del Trienio liberal desde *Ocios de emigrados españoles* (1824-1827). *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional* 21, 256-276.

CALDERÓN ARGELICH, A. (2021), "He escrito como periodista más que como historiador": polémicas historiográficas en la prensa española (1833-1868). *Práticas da História* 13, 87-116.

CALZADA BORRALLO, C. (2023). España y la historia de la literatura según el primer hispanismo alemán. En M. Comellas Aguerriázbal (Ed.), *Literatura para construir la nación. Estudios sobre la historiografía literaria en España (1779-1850)* (pp. 129-162). Prensas Universitarias de Zaragoza.

COMELLAS AGUERRIZÁBAL, M. (2016). La historia literaria española según John Bowring. "Observations on the state of religion and literature in Spain" (1819), "Poetical Literature of Spain" (1821-1822) y "Ancient Poetry and Romances of Spain" (1824). En J. M. González Herrán *et al.* (Eds.), *La historia en la literatura española del siglo XIX* (pp. 411-432). Universidad de Barcelona.

COMELLAS AGUERRIZÁBAL, M. (2017). Argumentos poéticos para un debate político: la poesía del Siglo de Oro en los años del exilio romántico. *eHumanista* 37, 143-171.

COMELLAS AGUERRIZÁBAL, M. (Ed.) (2023). *Literatura para construir la nación. Estudios sobre la historiografía literaria en España (1779-1850)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

CONTRERAS JIMÉNEZ, M. (2023). Historia literaria y relatos de viaje a España: notas para su consideración como género historiográfico entre la Ilustración y el Romanticismo. En M. Comellas Aguerriázbal (Ed.), *Literatura para construir la nación. Estudios sobre la historiografía literaria en España (1779-1850)* (pp. 163-202). Prensas Universitarias de Zaragoza.

CUEVAS CERVERA, F. (2015). *El cervantismo en el siglo XIX: del Quijote de Ibarra (1780) al Quijote de Hartzenbush (1863)*. Ediciones de la Universidad de Oviedo.

DURÁN LÓPEZ, F. (2020). From Azoteas to Dungeons: Spain as Archaeology of the Despotism in Alexander Dallas's Novel: Vargas (1822). En Y. Rodríguez Pérez (Ed.), *Literary Hispanophobia and Hispanophilia in Britain and the Low Countries (1550-1850)* (pp. 256-275). Amsterdam University Press.

- ESPAÑOL BOUCHÉ, L. (2008). La leyenda negra: una denuncia de Julián Juderías. *La aventura de la Historia* 111, 56-61.
- FISH, S. E. (1976). Interpreting the *Variorum*. *Critical Inquiry* 2(3), Spring, 465-485.
- FLORES MORENO, C. (2022). Lope de Vega Reviewed in the British Romantic Periodical Press (1790s-1820s): Building the Spanish National Character. En M. E. Perojo Arronte, y C. Flores Moreno (Eds.), *British Periodicals and Spanish Literature. Mapping the Romantic Canon* (pp. 117-132). Peter Lang.
- FUCHS, B. (2013). *The Poetics of Piracy: Emulating Spain in the English Literature*. University of Pennsylvania.
- GRAHAM, W. (1930). *English Literary Periodicals*. Thomas Nelson & Sons.
- HARRIS, W. V. (1998). La canonicidad. En E. Sullà Álvarez (Ed.), *El canon literario* (pp. 37-60). Arco.
- JUDERÍAS LOYOT, J. (1914). *La leyenda negra*. Araluce.
- KERMODE, F. (1998). El control institucional de la interpretación. En E. Sullà Álvarez (Ed.), *El canon literario* (pp. 91-112). Arco.
- LATORRE IZQUIERDO, J. (2015). El mito del *El Quijote* y la nueva Europa. En J. Latorre Izquierdo, A. Martínez Illán y O. Pronkevich (Dirs.), *El telón rasgado: "El Quijote" como puente cultural con el mundo soviético y postsoviético* (pp. 9-36). EUNSA.
- LLORENS, V. (1951). Colaboraciones de emigrados españoles en revista inglesas (1824- 1834). *Hispanic Review* 19(2), 121-42.
- LOYOLA, D. (2016). La prensa inglesa en español durante la primera mitad del siglo XIX. Catálogo de colaboraciones sobre lengua y literatura. En F. Durán López y V. Gaviño Rodríguez (Eds.), *Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX* (pp. 171-246). Visor Libros.
- MEDINA CALZADA, S. (2022). Challenging the Canon: Spanish Exile's Articles on Spanish Literature in British Periodicals (1823-1834). En M. E. Perojo Arronte, y C. Flores Moreno (Eds.), *British Periodicals and Spanish Literature. Mapping the Romantic Canon* (pp. 43-58). Peter Lang.

PÉREZ ISASI, S. (2013). The Limits of “Spanishness” in Nineteenth-century Spanish Literary History. *Bulletin of Hispanic Studies* 90(2), 168-187. Doi:10.3828/bhs.2013.9

REYES GÓMEZ, F. de los (2010). *Las historias literarias españolas repertorio bibliográfico (1754-1936)*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Y. (2020a). Introduction: On Hispanophobia and Hispanophilia across Time and Space. En Y. Rodríguez Pérez (Ed.), *Literary Hispanophobia and Hispanophilia in Britain and the Low Countries (1550-1850)* (pp. 11-45). Amsterdam University Press.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Y. (2020b). “Covering the Skeletons with Flesh and Blood”: Spanish Golden Age Drama in English and Dutch Nineteenth-Century Literary Histories. En Y. Rodríguez Pérez (Ed.), *Literary Hispanophobia and Hispanophilia in Britain and the Low Countries (1550-1850)* (pp. 317-340). Amsterdam University Press.

RUIZ ACOSTA, M. J. (Coord.) (2016). *La prensa hispánica en el exilio de Londres (1810-1850)*. Comunicación Social.

SOLER PASCUAL, E. (1997). *Ocios españoles emigrados: una revista del exilio londinense*. En A. Mestre Sanchís, y E. Giménez López (Eds.), *Disidencias y exilios en la España moderna* (pp. 833-848). Caja de Ahorros del Mediterráneo / Universidad de Alicante.

URZAINQUI, I. (2000). La crítica literaria en la prensa del siglo XVIII. Elementos de su discurso teórico. *Bulletin Hispanique* 102(2), 519-559.

VARELA SUANZES-CARPEGNA, J. (2016). La prensa liberal española en Londres y París ante la constitución de Cádiz (1824-1830). *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 22, 329-338.

VILLAMEDIANA GONZÁLEZ, L. (2019). *Anglomania. La imagen de Inglaterra en la prensa del siglo XVIII*. Tamesis.